

SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Por un trimestre en Salamanca, 3-50 pts; Por un año, 14 id.; Id. fuera, 16 id.; Id. en el extranjero, 25 id.; Número suelto, 00-05 id.; Id. atrasado, 00-10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo. Teléfono número 154

APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

PASTORAL DEL PRELADO

LAS OBRAS DE MISERICORDIA

(Continuación)

g v

DE LA LIMOSNA

Prosigamos tras las huellas luminosas del Doctor de Aquino.

Limosna es voz que viene del griego, y se deriva de la comisericordia, como quiera que realmente la limosna es el más pronto y general ejercicio de la caridad, mediante la misericordia. La limosna, para reflejar los méritos de la caridad, ha de entrañar el amor de Dios y del prójimo: "es obra en que se socorre al menesteroso por compasión, y se agrada á Dios por amor."

Es obvio que la limosna espiritual es de más estima y valor que la corporal: por cuanto excede en excelencia el alma al cuerpo, así como el hombre debe atender más al bien de su espíritu que al de su organismo.

Pero como siempre, han de ser consejeras las circunstancias de urgencia y necesidad: á un mendigo, moribundo por el hambre, urge detener su desmayo por el alimento antes que pensar en adoctrinarle, según lo de Aristóteles: "Vale más el dotarle, que el filosofarle."

Las mismas limosnas corporales pueden encumbrarse á producir efectos espirituales, como por ejemplo, el agradecimiento y oración del pobre; de donde fluya la bendición y dicha del limosnero, por lo que dijo el Eclesiástico: "Esconde la limosna en el seno del pobre... y rogará éste por tí para librarte de todo mal."

La limosna que conquista los ánimos, abre camino á buen consejo y á la corrección fraterna.

¿Obliga en conciencia la limosna?

Este es el punto interesante. Jesucristo pronuncia sentencia contra los avarientos, destinándolos al fuego eterno por no haber socorrido las necesidades comunes de los prójimos. A nadie se condena con tormento tan espantoso, discurre Santo Tomás, de no violar un precepto grave: la limosna, pues, es preceptiva, obliga en conciencia.

Mas ha de ser según lo prescribe la recta razón, observadas las condiciones del que da, y del que recibe.

Del que da: que ha de abundar, y poder distribuir de lo superfluo.

Del que recibe: que padezca necesidad.

Al decir de lo superfluo ó sobrante (Quod superest, date elemosynam, Luc. XI-4) se ha de entender no sólo respecto del donante, sino también respecto de aquellos cuyo cuidado le incumben; en orden á todos los cuales se llama necesario á la persona, según lo

que la persona reclama de dignidad, puesto que conviene que cada uno se provea primero, y cuantos de él dependen, y después se socorra del residuo á las necesidades extrañas.

El dar de lo sobrante, y socorrer al que padece extrema necesidad, es de precepto; fuera de esto, las limosnas son de consejo, como acerca de tantos bienes mejores se estimulan y aconsejan de continuo los fieles (1).

Háse de escuchar atentamente la respuesta que el mismo Doctor Angélico da á cierta espiciosa objeción.

Se objeta de esta manera. A todos es lícito usar de lo suyo, lo mismo que guardarlo. Pero reteniéndolo, no cabe el derramarlo en limosnas. Luego la limosna no es preceptiva.

Cierto, contesta el Santo, que los bienes temporales conferidos al hombre por Dios, le pertenecen en propiedad; pero en cuanto al uso, no sólo deben ser del propietario, sino también de otros, que pueden sustentarse de lo que á éste sobra. Y aduce elocuente testimonio de San Basilio, é insinúa otro de San Ambrosio (aquél si non parveris occidisti) en el sentido que dejamos explicado.

Los hombres piadosos, como son los limosneros, tienen ofrecida la longevidad de acá abajo y la tierra de promisión de la gloria.

Y ha de darse limosna de lo necesario.

La dan cuantos ingresan en religión y se abrazan con la pobreza evangélica; que sabemos es materia de consejo.

Cabe tal limosna cuando fácilmente puede resarcirse; y en tercer lugar, en el caso dicho de la extrema necesidad del prójimo, ó alguna otra grande de la república.

En estos casos, laudablemente se sacrifica cuanto cumple al decoro del propio estado.

Empero distribuir de lo absolutamente necesario, á sí ó á los suyos, sería sustraerse la vida, y ésta sólo por el bien común se debe, laudablemente arriesgar; en otra manera se dice necesario aquello que toca al decoro de su posición, en lo cual hay más ó menos urgencia, y cabe el consejo de la

(1) En esta sobriedad de circunstancias permanece el Doctor Angélico. Los modernos escritores han determinado más; el Santo Doctor de la Teología Moral, San Alfonso María de Ligorio, al frente de varios otros autores, parece aprobar la opinión de que cumplen los ricos con el precepto de la limosna, en las necesidades ordinarias, distribuyendo á los pobres el dos por ciento de las rentas sobrantes, y si las rentas fueren muy crecidas, menos todavía de esa quinquagésima parte.

Aunque goce el rico de caudal superfluo á su estado, no está obligado á derramar todo lo sobrante á los pobres, sino á socorrerlos alguna vez, y moralmente discurrendo. Pecaría gravemente aquel que, abundando en riquezas, determinase no dar limosna alguna, ó fuese en extremo negligente respecto de la liberalidad.

limosna. Sería desordenada ésta, de conceder tanta, que no cupiese luego el pasar la vida conforme á las exigencias del estado propio y los negocios que asaltan. Porque nadie debe vivir incoactivamente.

¿Será lícito á los constituidos bajo ajena potestad el ejercicio de la limosna?

No; la limosna no ha de derivarse de bienes ajenos, sino de los propios, del trabajo honrado...

Y los que están bajo otra potestad, darían de lo que no es suyo: esto no es permitido.

El monje, el hijo de familia, el criado, necesitan el consentimiento del dueño, expreso ó probablemente presunto, para dar limosna.

Si la esposa gozase de otros bienes que los dotales, destinados al sostenimiento de las cargas del matrimonio, ó cualquier otro título legítimo, podría dar limosnas sin el asentimiento de su esposo, moderadas no más sin embargo, no fuera que llegara por la superfluidad á empobrecerse su marido.

Este linaje de actos virtuosos requiere suma discreción, porque fácilmente se convierte en desorden y vicio aquello que nace de fuente caudalosa de bienes.

El orden de caridad pide cierta preferencia para nuestros allegados. "Los que nos están más unidos, por cierta suerte viene á sucedernos que les debemos proveer más." (San Agustín I De Doct. Christiana, XVIII).

Pero, después de recomendarla, vuelve Santo Tomás á recordar la discreción que se ha de usar, según la diferencia del vínculo, de la santidad y de la utilidad. Porque á la persona más santa y necesitada, y á la más útil para el bien común, se le ha de atender más que al allegado, máxime si éste no lo es en grado próximo, y cuyo cuidado no nos incumba, y por otra parte no experimenta gran necesidad.

Por último, se propone el Doctor angélico esta pregunta: ¿La limosna se ha de hacer con abundancia?

Responde con el inspirado Tobías (1): "Si dispusieras de mucho, distribuyes abundantemente..."

Bastante dejamos avisado del mérito de la limosna, y del deber de mirar al estado propio primeramente.

(Continuación)

Salamanca

Dice El Adelanto que acompañados de Marqués de Tovar, el Conde de Romanones y D. Isidoro Pérez Oliva, han sido recibidos por S. M. el Rey los comisionados del municipio salmantino.

(1) IV-9.

Hé aquí cómo cuenta El Adelanto la entrevista:

«Don Alfonso autorizó á los representantes de Salamanca para que desde luego se le diese su nombre á la cátedra que él costea; prometió visitar muy pronto, en cuanto le sea posible, según sus palabras, esta querida ciudad y su Universidad, y anunció que se halla dispuesto á continuar dispensando á la última la serie de privilegios y preeminencias trazadas por sus antecesores en pro de nuestra Alma mater, y muy especialmente de su hija, la Facultad de Medicina».

Los agentes municipales, en cumplimiento de órdenes de la Alcaldía, recogieron anteaayer á unos treinta mendigos forasteros, á los cuales se les ha obligado á abandonar esta ciudad.

En virtud de real orden ha sido nombrado fontanero municipal de Ciudad-Rodrigo, el sargento del Regimiento infantería del Rey, don Esteban Valcárcel Gómez.

En la sesión que celebró anteañoche el Centro bibliográfico médico-escolar, usaron de la palabra los señores Pinilla, Genzález, Madrigal, Peláez y Argenta.

En los exámenes ú timamente verificados en la escuela de San Fernando, ha obtenido diploma de primera, en dibujo al natural, el joven artista salmantino don Manuel Iglesias, hijo del acaudalado propietario de Villares de la Reina don Ventura.

Ha sido detuida por los agentes de la autoridad una criada de servicio que timó á su ama 50 pesetas.

Han dado principio en el Correccional las obras para habilitación de un local con destino á asilo nocturno.

Apesar de las pesquisas de la guardia-civil de la provincia no ha podido ser habido Pedro Olmedo Cruz, fugado hace poco del manicomio de Miraflores, donde se hallaba recluido.

Durante el mes pasado de Febrero hubo en Salamanca 59 climetos y 87 áfunciones.

Con el fin de presentar un hermoso caballo de paseo, por el cual piden 3.000 pesetas, en la feria que en la próxima ciudad de Zamora se ce-

lebrará, ha salido para dicho punto nuestro paisano don Argimiro Andrés, hijo del acaudalado propietario de Continos, don Leoncio Andrés Montalvo.

Ha tomado posesión del destino de I geniero Industrial afecto á la administración de contribuciones de esta provincia, don Luis Gallo Borrás, en sustitución del que lo desempeñaba don Silvino Viñes Atúñez.

Han sido detenidos en Aldeaseca de la Frontera, partido de Peñaranda, los jóvenes Ventura Romero y Josefa Zorita, por haber sustraido el primero veinte duros de casa de sus padres.

Ayer se verificó en el inmediato pueblo de Cabrerizos la inauguración de un frontón y jugando un gran partido de pelota entre tres aficionados de Salamanca y otros tres de referido pueblo, apostada la cantidad de 100 pesetas que ganaron estos últimos. Parece ser que nuevamente pero atravesando mayor cantidad se volverá á jugar el próximo domingo.

Por traslación ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Valladolid el que lo era de Salamanca don Manuel Labajos.

Aprobada por unanimidad la proposición del Sr. H. Matías, referente á la creación de una escuela, con personal pto, en la cárcel de esta capital, ha pasado (la proposición) á informe de la comisión de Hacienda, para que ésta marque los gastos que han de ser satisfechos del presupuesto carcelario y los que ha de satisfacer la Diputación, en cuanto al correccional se refiere.

En la inspección de vigilancia, está depositado un billete de 25 pesetas que encontró en la vía pública Ramón Martín.

Nos ruegan algunas personas llamemos la atención del Sr. Alcalde para que ordene se vigilen durante la noche las fuentes públicas, especialmente en la plazuela de San Martín son tales las escenas escandalosas que tienen que soportar.

Ha sido nombrado coadjutor de Villarino D. Leopoldo Fuertes.

Durante el año de 1902 se hicieron

Echeverría, donde era natural que pasarás la noche. Subí á un alto á ver la dirección que llevabas, y cuando tomaste mi camino no me quedó duda de la falta que ibas á cometer. Yo tenía la culpa. He sido siempre muy orgullosa y he creído á todos tan soberbios como yo. ¿Cómo suponer que un hijo de Goñi, —Go-i ñi; en alto yo—habla de ser menos celoso de su dignidad que la pobre mujer de Ochoa? Eché detrás de tí, porque estaba ya cansada. Subí poco á poco, porque estaba ya cansada, cuando me encuentro á un carbonero con zahones de cabra, que subía había el pico de Atchueña, con teas y cuerdas. Quedóse sorprendido al verme, y con regocijado semblante me dijo que iba ayudarte á sacarme de la sima en que creías tú que me había precipitado. Lo comprendí todo. Conoci que con pretexto de investigar que si yo, que estuve está tarde en la cueva, me habla sepultado en el pozo, que irías descender al fondo para apoderarte del brazalete, y por eso le dije: «es inútil que subas; vuélvete á tu choza á cuidar de tus hogueras, y dame solo las teas y demás necesarios para encender lumbre; por si acaso nos hace falta; porque yo subo en busca de Teodosio, y á traérmelo á casa, donde pasará mejor noche que en la cueva.

Haces bien en temerte á tí mismo, Teodosio. No tienes otro enemigo. Y como el hijo de Miguel se quedas mudo de asombro ante la inesperada aparición, prosiguió la palabra: «Estos son los mancebos esperanza de la patria; nosotros hombres son los que aspiramos á reyes de un pueblo que no los ha; tenido nunca. Estos los que viven aquí de noche y con escalas de cuerda, como ladrones á robar, le que no les pertenece; los que principian queriendo descubrir secretos que no son suyos y que yo, dueña de ellos, les arrojé á la cara desde la leumbre de mi derecho.

Petronilla, exclamó Teodosio con ira, no me inlo suites, porque puedo olvidarme de que estás loca, como á los ateheros y á los ateheros.

VIZCONDESA DE JORBALÁN FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOBRATRICES OBISPO DE SALAMANCA DOS TOMOS DE 500 PAGINAS. PRECIO, DIEZ PSETAS. De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava. J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Doctor Riesco (antes Herreros) Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones á medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca. 1—Doctor Riesco—1 CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO LA ALEGRÍA DE PENSAR POR JUAN DOMÍNGUEZ BRRUETA Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

en la caja de Crespo Rascón, las siguientes operaciones. Ingresaron 952.852'21 pesetas. Se hicieron pagos por valor de 835.886'01 pesetas. Existen en caja para atender a los préstamos 116.767'20 pesetas. Ha llegado a Peñaranda de Bracamonte, la compañía dramática que venía actuando en el teatro Principal de Avila.

mer batallón del regimiento de infantería de Toledo número 85, don Damián Grau Contesil, con objeto de tomar el mando militar de la plaza.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 11. - Miércoles. - San Eulogio, mártir; San Fermín, abad, y San Constantino, confesor.

Se reza de San Juan de Dios, confesor, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Es día de ayuno

Cultos

Catedral. - A las siete misa y novena a San José. A las nueve y cuarto misa conventual. A las diez misa de feria. Por la tarde, a las cuatro, rosario y novena a San José en su capilla.

Capilla de la Cruz. - Visita a la Dolorosa. Por la mañana de nueve a doce y por la tarde de tres a seis.

Iglesia conventual de San Esteban. - A las cinco de la tarde rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús. - Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Pablo.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas). - Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde rosario.

Sancii-Spiritus. - A las ocho y media novena a San José. Al oscurecer rosario, explicación doctrinal y Miserere.

San Juan Bautista. - A las ocho y media misa y novena a San José. Por la tarde, a las tres, Viacrucis; a las seis rosario y novena a San José.

Purísima Concepción. - Al oscurecer rosario y explicación de la doctrina.

San Pablo. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde al parar el cimbalo.

San Martín. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve y media y por la tarde al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Capilla del Hospicio. - Novena a San José. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco.

Iglesia de San Francisco. - Ejercicios de penitencia al oscurecer.

San Juan de Sahagún. - Novena a San José. Por la mañana a las nueve misa menor y novena.

Por la tarde al oscurecer rosario y novena.

Badajoz.

Repentinamente ha fallecido el señor don Camilo López de Lago, administrador que fué de la Aduana de Badajoz.

Cáceres.

Se ha encargado de la dirección del periódico La Concordia, de Cáceres, el señor don Fernando de Urquijo.

Leon.

Los obreros de la sociedad «Hullera carbonífera» de Matallana se han declarado en huelga por negarse el gerente a pagarles los cinco meses de jornales que se les debe.

Ha sido nombrado capellán de honor y predicador de su majestad, don Juan Manuel Alvarez Miranda, párroco de la villa de Suma de Langreo.

Ha sido nombrado de Real orden fiscal del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo el abogado del Estado, jefe de negociado de tercera clase, don Bonifacio Alvarez Santullano.

Se han circulado ya las invitaciones pidiendo temas y premios para el certamen literario que se celebrará en esta ciudad durante las fiestas de San Juan, en que coincidirá la celebración del centenario del padre Isla.

Se han varios los candidatos que aspiran a la plaza de depositario de fondos provinciales vacante por renuncia del señor Barrientos.

Continúan activándose los preparativos en la Santa Iglesia Catedral, para las misiones que darán principio el día 14 de los corrientes.

Segovia.

Ha fallecido en Villado el Sr. D. José de Rojas Samaniego.

Santander.

Han fallecido D. Juan Miguel Negrete y Herrera y D. Ramiro Velarde y Zabala.

A fines de este mes llegará a Santander el batallón de cazadores de montaña que, con la plana mayor y música, está destinado a guarnecer la plaza.

Vizeya.

En el pueblo de Trucios un joven de dieciséis años prendió fuego a un matorral, propagándose el incendio al campo y quemándose unos cuatrocientos árboles y una extensión de cuatrocientos metros cuadrados de argoma ó monte bajo.

El autor del incendio ha sido detenido.

Valladolid.

El comandante de infantería D. Lorenzo Aguado Gil ha sido destinado de oficial mayor de la comisión mixta de recatamiento de la provincia de Zamora.

Una turba de golfos cometió anteayer, en las últimas horas de la tarde, punibles excesos en las inmediaciones de Valladolid.

Después de jugar a la carteta se produjo entre ellos una cuestión, agredidos a pedradas mutuamente y disparando una pistola.

Terminaron la bronca apedreando a un coche particular, cuyos cristales rompieron y lanzando una nube de piedras al paso de los trenes.

Los guardias municipales detuvieron a dieciocho golfos que tomaron parte en estos sucesos.

Zamora.

A las seis y cuarto de la tarde de anteayer se fundió un cable de luz eléctrica y al caer sobre la caseta situada frente al comercio de don Francisco P. Casaseca se incendió inmediatamente.

Un agente municipal, otro suplente y un paisano subieron encima de la caseta y al querer coger el cable sufrieron quemaduras.

Durante el incendio de la caseta, se extravió el espadín a un oficial del regimiento de Toledo.

Al entrar por la calle de San Torcuato un forastero que venía del ferrial, tuvo la desgracia de ser derribado por la caballería que montaba, ocasionándose con la caída algunas heridas.

En uno de los espantos de caballerías en el ferrial, un hombre comenzó a correr en dirección a la valla del túnel tan ciegamente que no paró hasta tropezar con otro individuo a quien dió tan fuerte golpe con la cabeza que ambos rodaron por el suelo.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Consejo importante

Madrid 9, 17. N.º 98. Se atribuye trascendencia política al Consejo que se celebrará el miércoles, en el cual abordará resuelta mente el Sr. Villaverde la cuestión de presupuestos, estando dispuesto, como ya hemos anticipado, a abandonar la cartera antes que admitir aumento alguno.

Firma de Estado

Madrid 9, 17. N.º 99. El Ministro de Estado ha puesto hoy a la firma del Rey las contestaciones a varias cartas reales.

Firma de Gracia y Justicia

Madrid 9, 17. N.º 110. El Ministro de Gracia y Justicia sometió los siguientes decretos. Nombrando Canónigo de Badajoz (por oposición) a D. José Velardos.

Aprobando el pliego de condiciones de la subasta para el suministro de víveres a los correngidos de la prisión de Santoña.

Conmutando el resto de la pena de cadena perpetua por la de destierro a veinticinco kilómetros de Jerez a los condenados en el célebre proceso de la Mano Negra, Francisco Prieto, José Jiménez, Diego Expósito, Salvador Moreno y Antonio Valero.

Idem la de cadena temporal por destierro a Agustín Martínez.

Idem la de muerte por destierro a José León Ortega.

Los notarios

Madrid 9, 17. N.º 68. Ha firmado también don Alfonso el decreto aprobando la nueva demarcación notarial.

Según ésta el número de notarios será:

Albacete 2, Ciudad Real 2, Cuenca 2, Murcia 6, Lorca 3, Mula 1, Totana 1, Cartagena 6, Barcelona 35, Gerona 4, Lérida 4, Tarragona 4, Manresa 3, Mataró 3, Vich 3, Figueras 4, Balaguer 3, Reus 5, Tortosa 4, Vitoria 4, Valls 3, Burgos 3, Logroño 2, Santander 5, Soria 2, Bilbao 8, Coruña 4, Cáceres 2, Badajoz 2, Orense 2, Lugo 3, Pontevedra 2, Santiago 3, Vigo 3, Granada 8, Almería 5, Jaén 3, Málaga 9, Guadix 3, Linares 3, Antequera 3, Paimas 3, Tenerife 2, Madrid 85, Segovia 3, Avila 2, Guadalajara 2, Toledo 2, Oviedo 3, Palma 8, Pamplona 4, San Sebastián 4, Sevilla 13, Cadix 5, Córdoba 5, Huelva 3, Jerez 5, Valencia 18, Alicante 4, Castellón 4, Alcala 3, Jativa 3, Al-

coy 3, Valladolid 6, León 2, Palencia 3, Salamanca 4, Zamora 3, Zaragoza 3, Huesca 2 y Teruel 2.

DE ROMA

Fu Santidad León XIII recibió anteayer en el salón del trono a 5.000 peregrinos alemanes, austriacos y belgas.

Durante la ceremonia no se ha pronunciado ningún discurso.

El Papa dió su bendición a la multitud y fué frenéticamente aclamado.

Publicaciones

Cereales: Trigo.—Cebada.—Centeno.—Avena.—Abono de primavera.—El nitrato de sosa.—Libro de gran oportunidad, cuya lectura interesa a todos los agricultores.

Puede adquirirse gratuitamente, dirigiéndose a la Delegación Hispano-Portuguesa del Permet Nitrate Committee, plaza de Cajeros, número 6.—Valencia.

PARA LA CARRERA PARÍS-MADRID

Es cosa decidida que con motivo de la carrera de automóviles París-Madrid se organizará un tren especial de lujo que permita seguirla muy de cerca.

Este tren saldrá todas las mañanas del punto de partida, de cada jornada, y su velocidad, exactamente calculada, le permitirá llegar al punto final de la jornada antes que los corredores.

Mr. Ninaud, jefe de la explotación de la Compañía de Wagones-Lits, ha manifestado que el precio del billete será 220 francos y el tren se compondrá de un vagón-salón, un vagón-resaurant y varios vagones-lits.

Cartas de la provincia

DEL GUIJUELO

En el mercado que se ha celebrado hoy en este pueblo han regido los precios siguientes:

Trigo, de 41 a 42 reales fanega. Centeno, de 26 a 27 id. id. Cebada, de 25 a 26 id. id. Algarrobas, de 31 a 32 id. id.

EL CORRESPONSAL.

7 Marzo 1903.

CONGRESO DE ARQUITECTOS

La celebración en Abril de 1904 del VI Congreso internacional de arquitectos, es un hecho.

Otendido el apoyo material y la protección del gobierno, dentro de breve tiempo comenzarán a repararse las bases y temas del Congreso.

La comisión ejecutiva se reúne to-

M. CÁRDENAS ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONES. -ARTÍCULOS PARA VIAJE. 15, San Pablo, 15. Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portapiés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje. Completo surtido en todos los artículos para caza. Cinturones de todas clases, collares para perros. Guantes en varias clases (superiores para campo y caza). Guarniciones hechas para toda clase de carruajes. CALZADO DE GOMA. MARCA BOSTON. Es el más duradero. Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par Id. para señora, pesetas 6 par. CÁRDENAS - 15, SAN PABLO, 15 - HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

estoy loca, te lo advierto. He tenido mis manías, me he sentido con la cabeza débil, muy débil, porque era un hervidero de encontrados pensamientos, de ideas inconciliables, de imaginaciones, de temores, de esperanzas, de angustias... he perdido la razón días enteros, meses, años quizá, y entonces descansaba. Por eso he vivido y me despierto ahora con todo el vigor de la juventud; con fuerzas para cogerte en volandas y sepultarte en la sima; para abrazar peñascos y peñascos y aplastar a todos los paganos de Aitormendi. Pero te lo repito para tu gobierno, Teodosio, no estoy loca. Desde que la he visto... ¡Qué hermosa es la hija de Paula! Desde que he recobrado el brazalete, y sobre todo, desde que tengo la seguridad de que nadie ha descubierto el secreto que la primera hija y heredera de Aitor cristiana, la reina, señora y madre del solar vasco, cristiano desde entonces para no dejar de serlo nunca, se dignó confiarme; ¡ah! desde ese momento tengo juicio, y tenerlo no es ya mi tormento, es la tranquilidad, es la esperanza. Y lo será más cuando haya completado la obra que se me encomendó. Mi razón será mi felicidad. Porque ya no tengo dudas, ni incertidumbre, ni temor, ni remordimientos. Hoy lo he descubierto todo y todo lo veo claro. ¿Dónde lo habéis visto? ¿Qué habéis descubierto? preguntó el caudillo de Navarra, que cuantos mayores esfuerzos hacía la hermana de Lartaun por persuadirle de su sano juicio, más dudoso y endeble lo creía.

¿Dónde? En lo más hondo de mi cerebro. Hijo de Gofri, yo estaba loca, pero menos lo que todo el mundo se figuraba. Había la gente delante de mí como delante del perro tendido al amor de la lumbre; y en tantos años de pasar y repasar por mi cocina, chicos y grandes, cristianos y gentiles, monjes y seglares, godos y vascos, y hasta judíos, Teodosio, ¡hasta judíos! todo se ha dicho, todo se ha revelado. ¿Quién está aquí? preguntaban. —La loca: no hagáis caso. —Y seguían hablando. —¿Y llegabais a comprender? —Todo y nada. Comprendía lo que entonces se decía: pero si como no lo entendiera, porque rara vez acertaba a unirlo y ligarlo con lo demás. Estaba como sin memoria, como quien sueña que se ahoga y no tienes fuerzas para alzar el brazo, y asirse a la rama que le roza la cara. Yo tenía en mi cabeza un almacén de secretos, revelaciones y descubrimientos, como quien tiene un montón de piedras labradas, y no sabe levantar con ellas una mala pared. Pero hoy recobro el juicio, miro hacia mi bamba de sillares, y los veo en hiladas, y sin esfuerzo ninguno los muros quedan hechos y la casa terminada. —Pero, ¿en qué piensas tú, Teodosio? ¿Nada tienes que decirme ni que preguntarme? ¿Todo lo he de charlar yo? ¿Quieres que vuelva a perder la razón? ¿Me prefieres loca ó sensata? —¿Quién os ha dicho que estaba yo aquí? —Lo he presumido, desde que te vi alejarte de

Salamanca

Ultima hora

EDICION DE LA TARDE

(POR TELEGRAFO)

Sucesos y ocurrencias.

Dicen de Villarino de los Aires que el día 6 del actual llegaron unos sujetos con un cinematógrafo.

La primera función se dió por la noche en la escuela de párvulos, y tanta gente asistió, que muchas personas no pudieron entrar en el local.

Poco después de haber comenzado el espectáculo, algunos de los que se hallaban en la calle empezaron a arrojar piedras contra las ventanas de la escuela.

Al intentar salir huyendo la gente, se encontró con que los cafres habían casi cegado la puerta con un montón de piedras en forma de barricada.

El hecho ha causado penosa impresión en el vecindario.

Anteayer a las siete de la noche se declaró un incendio en la casa número 34 de la calle de Santa Clara del Arrabal de San Francisco de Ciudad Rodrigo, propiedad de don Modesto Martín y Martín y en la que habitaban Pedro Ramos, Juan Manuel González y Ciriano García.

El fuego fué sofocado a las diez de la noche.

La benemérita prestó grandes servicios para localizarlo ayudada del vecindario de Ciudad Rodrigo.

Las pérdidas materiales son grandes.

Han sido detenidos dos jóvenes estudiantes por estar en reyerta en la calle de Pérez Pujol.

Les fueron ocupadas armas cortantes.

Ha sido conducido a la Inspección municipal un sujeto que agredió a su padrastro al intentar éste maltratar a la madre de aquél.

En el pueblo de Cipérez han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado, José Arroyo Muñoz y Tomás Arroyo Pacho, por haber dirigido insultos ofensivos al párroco de aquel pueblo.

E juzgado instruye diligencias.

En Ciudad-Rodrigo ha fallecido el capitán de carabineros retirado don Leonardo García Temprano.

Descanse en paz.

El concurso único que se anunció en Sevilla en Septiembre de 1901 para la provisión de las auxiliares de niños de Lora del Río y Do. Hermanas, ha sido declarado desierto. Dichas plazas se anunciarán en la próxima convocatoria.

En la presente semana aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico bisemanal, titulado El Castellano.

El día 13 repartirá en esta ciudad la Junta del pan de San Antonio mil panes entre los pobres de Salamanca.

Se ha remitido al Rector de la Universidad de Valladolid una certificación oficial del alumno de Derecho don José González Igea.

Después de reñida elección, ha salido diputado provincial por el distrito Medina-Olmado, ocupando el segundo lugar, D. César Medina Bocos, hijo del fiscal de esta Audiencia.

El primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia participa al Gobernador civil, que a pesar de las activas averiguaciones practicadas por dicha fuerza, no ha podido hallar el paradero de los hermanos Romero, vecinos de Valencia, autores del desfalco de 1.200.000 pesetas realizado en el pasado mes en una casa de banca de aquella capital.

Han sido nombrados por concurso maestros de la escuela de Pescaza con 625 pesetas, don Juan Ramos; de Granja de Granadilla, don Simón Fernández Mata; de Aceituna, don Romualdo Simón.

De Herreruela, don Cruz Moreno. De Mohedas, don Plácido de San José.

De Casas del Castañar, don Juan Cebrían Pérez.

De Valdeobispo, don Simón Arturo García.

De Navacentesierra con 250 pesetas don Daniel Pulido.

De Santibáñez con 625 pesetas, doña Marcelina Sanchez.

De Cabrero con 580 pesetas, doña Antonia Durán.

De San Clemente, doña María Fernández Martín.

De Zalayegua con 477'50 pesetas, doña Cristina García.

De Revollar con 320 pesetas, doña Matilde Inestal.

Los republicanos

Madrid 10, 10. Núm. 63.

Los republicanos han hecho la designación de una candidatura cerrada por Madrid.

La componen los señores Costa, Perti, Moraita, Estévez, Picón y Rodríguez.

Congreso médico

Madrid 10, 12. Núm. 12.

Han celebrado una reunión los periodistas médicos en el despacho del Director de Sanidad.

Se acordó el programa para el próximo Congreso internacional de la prensa, que coincidirá con el científico del mes de Abril.

Terremotos

Madrid 10, 12'15. Núm. 28.

En Pamplona a las dos de esta madrugada se ha sentido ligero terremoto que duró un segundo.

Los vecinos salieron a los balcones. A las tres se ha repetido una ligera trepidación.

El duque de Calabria.—Lo de la Junta del censo

Madrid 10, 12'25. Núm. 52.

Esta tarde llega el duque de Calabria para asistir al bautizo de su sobrino el infante don Fernando.

El señor Silvela ha insistido en que el Gobierno no está dispuesto a cumplir el acuerdo de la junta del censo en que se comuniquen los acuerdos de aquélla a los gobernadores.

Declaraciones del Sr. Silvela

Madrid 10, 13'30. Núm. 66.

El Sr. Silvela ha manifestado que los presupuestos de Guerra y Marina no están ultimados aún.

Se examinarán y se acordarán en Consejo.

Es seguro que tendrán algunos aumentos, pero éstos se ajustarán a la necesidad del Tesoro y a las conveniencias del país.

Dos noticias

Madrid 10, 13'45. Núm. 164.

En Las Palmas ha comenzado a publicarse una revista, titulada las Islas Canarias, escrita en inglés.

Washington.—La comisión de negocios extranjeros del Senado ha dictaminado favorablemente sobre el tratado del canal de Panamá.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 9, 16.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, De ayer, De hoy, NO SE HA REGISTRADO. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior.

Para los ganaderos

Peñaranda. Bueyes de labor a 2.400 reales cabeza; novillos de tres años a 1.800; añojos y añojas a 700; vacas cotrales a 1.000. Cerdos al destete a 50 reales uno; de seis meses a 100; de un año a 210; de año y medio a 300. Ovejas a 56 reales una; emparejadas a 110; carneros a 90; corderos a 46.

Santander. Bueyes de labor a 1.500 reales cabeza; novillos de tres años a 1.000; añojos y añojas a 700; vacas cotrales de 1.000 a 2.000. Cerdos al destete a 80 reales uno; de seis meses a 300; de año y medio a 85 la arroba. Ovejas a 60 reales una; carneros a 74; corderos a 26. Lanas a 44 reales arroba.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta». La de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real orden relativa a devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

—Otra anulando, por extravió, la licencia absoluta expedida a favor del soldado Angel Mora. HACIENDA.—Intervención general de la Administración de Estado.—Escalafón de los jefes de Negociado y oficiales activos y cesantes del ramo de Intervención. —Dirección general de Aduanas.—Escalafón del cuerpo de empleados periciales de Aduanas. GOBERNACION.—Subsecretaría.—Estado del movimiento del personal habido durante el mes de Febrero último. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes de personal. AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Estado de los efectos públicos negociados en la Bolsa de Comercio de esta corte. —Estado de los precios medicos que han obtenido los valores negociados en la Bolsa de Madrid.

Registro civil

Defunciones Juan Hernández Sánchez, Bonifacia García Martín, Santiago Muñoz Romero, Sebastián Borrego González, Frutos Rodríguez de Vega y Francisco Montes López. Nacimientos Petra Barrera Prieto, Candelas Gala de Castro, María García Pérez, María Hernández Díaz y Josefa González García.

Boletín Eclesiástico

Hé aquí el sumario del último número: I. Felicitación a Su Santidad el Papa.—II. Las fiestas jubilaires del Pontificado de Leon XIII en Salamanca.—III. Pastoral cuaresmal del Rmo. Prelado.—IV. Circular ampliando las facultades ministeriales de los confesores.—V. Colatio marialis pro mense Martii.—VI. Donativos parroquiales para el Padre Santo.

En Navasfrías se halla vacante la plaza de médico titular con 875 pesetas.

En la tesorería de Hacienda se ha recibido una relación de los valores remitidos por la Dirección General de la deuda para su entrega a las corporaciones municipales que corresponden de esta provincia.

Por no haberse presentado al acto de la clasificación y declaración de soldados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, Pablo Gómez Fortes, Hipólito Calvo Albín, Petronio Carrasco Hernández y Emilio González Rodríguez, la Alcaldía de Gallegos de Argañán, les cita para que el domingo 16 del actual se presenten para ser tallados, reconocidos y clasificados, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar.

Los Ayuntamientos que no hayan hecho efectivo el importe del primer trimestre del cupo por consumos del corriente año, deberán hacerlo en el plazo de un mes, pues en caso contrario serán declarados responsables con sus bienes particulares los concejales de los Ayuntamientos morosos.

Venciendo en primero de Abril próximo el cupón número 6, de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde el 10 del actual se reciban por la Delegación de Hacienda de Salamanca, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Cepellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, ha publicado una nueva tarifa internacional número 102 de pequeña velocidad.

Han quedado anuladas la tarifa especial M. L. número 5 de pequeña velocidad, y la internacional M. L. número 1 de pequeña velocidad.

Circulan bastantes billetes falsos de 50 y 100 pesetas, emisión de 1899 con el busto de Quevedo. —En cumplimiento de lo ordenado por el ministerio de la Gobernación, se han fijado en los sitios públicos copias impresas de la circular del señor Maura sobre las elecciones.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador e íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borisol de TORRES MUÑOZ.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

SASTRA A DOMICILIO

Y en su casa se confeccionan trajes para caballeros y niños, y pantalones de talle a precios económicos.

Calle de don Francisco Montejo, número 7, frente a Calatrava, Carmen Iglesias.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TONICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, garrana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado a los convalecientes, a las señoras durante el embarazo y la lactancia, y a todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo e hijos, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca Hijos de Villar y Pinto. Pídase en todas las farmacias.

SE VENDEN

una buena tartana valenciana nueva y guarniciones también nuevas. En la imprenta de este periódico, darán razón.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Madrid 3 de Mayo de 1902. La niña María, de 7 años de edad, padecía de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan mal, que casi no podía ver. Después de haber tomado multitud de remedios en balde, recurrió a la Emulsion Scott y gracias a ella la niña ha curado completamente. Ahora come con buen apetito, está gorda y de buen semblante, más contenta y alegre que nunca. Vds. atento S. S. ALBA DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrofula prepara el terreno para la tuberculosis, combátase sin descanso la escrofula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrofula, la Emulsion Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en el mundo. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsion Scott, como también pondrá fin a los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsion Scott cura — las imbecilidades y sustituciones no curan. — Aparte de esto, todo ha sido imitado en la Emulsion Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsion Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando a cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsion Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsion de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que contiene un litro de emulsion, se vende en el número 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CONFITERIA MADRILEÑA

Aun a pesar de las grandes dificultades surgidas como motivo de la guerra de Marruecos para hacer la compra de DATILES, he podido conseguir que el día 2 del presente mes se embarcara en el vapor Joaquin Piélagos una partida, la misma que fué despachada por la Aduana de Cádiz el día 4 con destino a mi establecimiento, plaza Mayor, número 4, cuyo producto superior ofrezco a mi numerosa clientela. —Segundo Gómez.

CALIXTO ALVARGONZALEZ

AGENCIA DE ADUANAS Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

PÉRDIDA

Se dará una buena gratificación al que presente ó dé noticia del paradero de un perro de caza, perdiguero, con las señas siguientes: blanco, mosqueado de café con un lunar grande del mismo color encima del lomo. Además tiene el rabo cortado, está castrado y atiende por Tiro. Informarán, Calzada de Toro, número 5.

ESTANISLAO CURTO

PINTOR Y DORADOR Tiene el gusto de ofrecer a usted sus trabajos de dorado de toda clase de cuadros y retablos, restauración de muebles, imitación de maderas y mármoles, ofreciendo garantías en todos sus trabajos a precios económicos. Se reciben encargos para fuera de la población en su taller, calle de Zamora, 64. 80-8

PARA SAN JOSÉ

Preciosos trajes y capotas, últimos modelos, para poner de cordero (precios económicos).

AL MODELO DE PARIS

PLAZA MAYOR, 25

S. S. LEON XIII

COLECCIÓN COMPLETA DE TODAS SUS ENCICLICAS, EN LATÍN Y CASTELLANO PUBLICADA BAJO LA DIRECCIÓN Y CON UN PRÓLOGO DEL DR. D. MANUEL DE CASTRO ALONSO Canónigo por oposición de la S. I. M. y profesor de Teología dogmática en la Universidad pontificia de Valladolid

CON CENSURA ECLESIASTICA

Consta de dos tomos en 4.º mayor de más de 600 páginas cada uno, llevando un precioso fotograbado de Su Santidad, reproducción del último retrato. Se vende la obra a diez pesetas en la librería de Cuesta, Rúa, 9, Salamanca. 10-8

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

das las semanas en la Real Academia de San Fernando, donde han quedado instaladas las oficinas del Congreso. Dentro de pocos días se reunirán los miembros por su calidad de arquitectos forman parte de la Junta central para tomar importantes acuerdos. Han quedado instaladas en la Real Academia de San Fernando, Alcalá, 11, las oficinas del Congreso internacional de arquitectos.

VACANTES

CONCURSO ÚNICO DE FEBRERO 1903

Cáceres.—Elementales completas de niños.—Guijo de Coria, Mata de Alcántara y Mesas de Ibor, con 625 pesetas y emolumentos legales.

Elementales completas de niñas.—Belvis de Monroy, Descargamaria y Romagordo, con 625 pesetas y emolumentos legales.

Auxiliaria de niñas.—Huertas de Anmas (Trujillo), con 625 pesetas.

De asistencia mista.—Torremenga, con 328'75 pesetas y emolumentos legales; Cabezo y Collado, 250 pesetas y emolumentos legales.

ESCUELAS-ASILOS

Maestros nombrados.—Han sido nombrados en concurso libre para las escuelas-asilos que van a establecerse en Madrid, don Aniceto Gallar Guardiola, don Francisco Peyró y Bernabeu y don Sebastián Rodríguez Martín, como profesores, con el sueldo de 2.750 pesetas anuales; y don Felipe de Vicente y Vicente, don Juan Hidalgo y Gutiérrez de Cavidades y don Andrés Escudero y Blasco, como auxiliares, con el sueldo de 1.650 pesetas.

La lotería

(POR TELEGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 10, varias horas. (Urgentes). Números 138 y 136.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Premio, Cantidad. Includes entries for 240.000 pesetas (4.910), 100.000 id. (13.783), 4.000 id. (9.280), 6.000 id. (14.340), etc.

CON 800 PESETAS

Han sido premiados con 800 pesetas los siguientes números vendidos en las Administraciones de Loterías de Salamanca:

Table with columns: Número, Cantidad. Includes entries for 1.226 Salamanca, 2.548 id., 6.491 id.

ELECCIONES

DE DIPUTADOS PROVINCIALES

BÉJAR-SEQUEROS

Con los últimos datos recogidos, el resultado de la elección en este distrito, donde la lucha ha sido reñidísima, parece que arroja el siguiente:

Don Cecilio González Domingo, 8.880 votos; D. Leopoldo Alonso García, 8.807 id.; D. Esteban Jiménez, 7.811 id.; D. Vicente H. Anaya, 5.674 idem; D. Antonio Rodríguez, 5.580 idem; D. Manuel Salamanca, 4.480 idem; D. Cayo Díez, 3.309 id.

CIUDAD-RODRIGO

Los últimos datos son los siguientes:

Señor Sánchez Villares, 6.100 votos; Sr. Méndez, 5.800 id.; Sr. Luna, 5.013 id.; Sr. Pérez Martín, 5.000 id.; Sr. Carvajal, 3.800 id.

Faltan datos de cinco pueblos, que pueden alterar muy poco el resultado definitivo de la elección.

Resulta, pues, que son diputados los cuatro primeros señores.

SALAMANCA

En el distrito de la capital tienen, hasta ahora, los siguientes votos: Señor Cuesta, 3.590; Sr. Revillo, 2882 votos.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

Fundada en 1847.

EMPLASTOS POROSOS DE ALCOCK

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

DIRECCIONES PARA EL USO.



En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes ó en el caso de una torcedura en botamento etc. y en el de píis dolientes, consérvese el emplastro en las dimesiones y formas precisas y aplíquese a la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta, tos, bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth.

Cuando la constipacion, indigestion, enfermedad del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

EXQUISITOS COCHOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

Los que deseen tomar el mas puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en los establecimientos de los señores Victor Hernando é hijos de la vinda de A. Romero.

Las Personas que padecen las PÍLDORAS DE LA DOCTORA DE PARIS

DEHAUT

DE PARIS

No titubee en purgarse, cuando lo necesite. No tome el acido ni el causante, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual segun su purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona unas completamente anulado por el efecto de una alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de pautismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ESPERANZA

Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serranos, 8.

Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medicina LA VERDAD.

MEDALLAS RELIGIOSAS

Alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia: FERNANDO ALVAREZ

San Pablo, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y toda lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resu tado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE:
12, SAN PABLO, 12

NO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. Tintura progresiva ó instantánea Agua de Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien do al cabello ó barba su primitivo color, castaño, oscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca: droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN-CHEZ, (sucesor de hijos de Villar y Pinto), Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. FELM, Pintor Sorolla, 22, bajo, (antes Barea), Valencia.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIM Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUE

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en coronas de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente
CORRIÑO 28. SALAMANCA

COGNAC FINE CHAMPAGNE PEDRO DOMEQO

CASA FUNDADA EN 1780

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos, Tres, cepas, Extra y Fundador

PBDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQO

PEDRO DOMEQO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK

Purgativos, Depurativos y Anticépticos

ESTREÑIMIENTO

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GASTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas y después al apetite. Exíjase el Estímulo adictivo en á Colores, impréción sobre las cajitas azules metálicas y sobre los envoltorios.

Toda cajita de cartón á otro lado, se verá mas que una falsificación peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS, MINERALES Y ORGÁNICOS MIRAT É HIJO-SALAMANCA

TEMPORADA DE PRIMAVERA DE 1903

CON 800 PRETAS

ABONOS con dominante de potasa para viñas, olivares y toda clase de árboles y para patatas y remolacha.

ABONOS con dominante de ácido fosfórico soluble para avena, cebadilla, trigo tremesino y maíz.

ABONOS especiales para leguminosas, garbanzos, guisantes, tijos, alubias y cultivos de huerta.

ABONOS para prados naturales y artificiales.

ABONOS con dominante de nitrato, sea los lamados de cubierta ó primavera, para reforzar toda clase de sembrados. Su resultado es magnífico é inmediato si se aplica en condiciones, tanto si se emplea en la erizada, como después regado por el cerro y sobre la planta. El consumo de este abonc se va generalizando de un modo notable cada año.

Consultas y catálogos gratis

Unicos agentes en España: Sres J. Uriach y Compañía.—Barcelona.

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COK Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES

ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORES Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO É IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando á

LIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Va lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la Verdura, 5, 4, 0 P. FARMACIA

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUJES

BERNARDO RODRÍGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, te niendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especia lidades conocidas para curar las enfermedades de estómago é intestinos, la única que ha sancionado conside en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médcas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "GIROLAMO PAGLIANO".

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basilio, núm. 6

